

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS**

**ACTA N° 003 -2016-CFIPA
(Miércoles 23 de marzo del 2016)**

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

En la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional del Callao, Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, siendo las diez horas del día miércoles 23 de marzo del 2016, se reunieron en la Sala de Sesiones ex aula 032031 segundo piso del Pabellón de la FIPA, Bellavista-Callao, bajo la presidencia del Señor Decano Mg. Walter Alvites Ruesta, actuando como Secretario Académico el Blgo. Erasmo Enrique Barrientos Aguilar, contando con la asistencia de los siguientes miembros docentes: Dra. Gladys Cárdenas de Pellón, Mg. Ing. Gloria Delgadillo Gamboa, Dra. Katia Vigo Ingar, Ing. Percy Ordoñez Huamán, Ing. Arturo García Merino y los estudiantes: Jessica Olivares Bendezú, Julio Calle Grados, con el objeto de realizar la sesión extraordinaria de la fecha, según Citación N° 006 - 2016-CFIPA:

AGENDA

1. Grados y Títulos.
2. Programación horaria EPIA, EPIP y Cañete
3. Informe Final de Investigación y Proyectos de Investigación.
4. Traslado Externo y Traslado Interno.
5. Organigrama FIPA.
6. Aprobación de cronograma, profesores de las asignaturas propuestas y del personal administrativo y presupuesto del ciclo de actualización profesional – Grupo de Ingeniería Pesquera 2016 I.
7. Subvenciones.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Comprobación de quórum: Se dio inicio a la sesión con la presencia de cinco (05) miembros docentes y dos (02) miembros estudiantes.

ORDEN DEL DÍA:

1. GRADOS Y TÍTULOS:

El Sr. Decano informa que ha recibido diecisiete expedientes (17) correspondientes a grados académicos de bachilleres y treinta expedientes (30) correspondientes a títulos profesionales que han sido aprobados por la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad, dándose la lectura respectiva.



EL Sr. Decano procede a distribuir los expedientes para su revisión respectiva por los miembros del consejo de facultad, dándose inicio con los expedientes correspondiente a los grados de Bachilleres, luego de la revisión respectiva de los miembros del consejo aprueban por unanimidad.....

ACUERDA:

Aprobar los Grados Académicos de Bachilleres que a continuación se indican:

**EXPEDIENTES DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA PESQUERA**

1. ESQUECHE PAINCONCIAL SARA GIOVANNI
2. CAMPOS TORRES PRISCILA ELIZABETH
3. AGUILAR ZAVALA JORGE LUIS
4. PALMA MORALES PEDRO RICARDO

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS

1. LERMO GUTIERREZ DANIEL ELIUD
2. NIZAMA APOLINARIO JOEL MIGUEL
3. COVEÑAS ALTAMIRANO GIULIANA PIERINA
4. ALIAGA OSCATA ZENaida
5. CAMARGO SANCHEZ MATILDE MARITZA
6. LETONA ESCUDERO MARIA CLAUDIA
7. BALDEON CHUQUINO MAURO ENRIQUE
8. BALVIN FLORES FROILAN
9. ARAUJO VERA DEYSI MARISOL
10. ZARZOSA MACEDO JHACKIE KRISS
11. PRECIADO BIANCHI PEDRO JOSÉ
12. MARMOLEJO CAJACURI SANDY PATRICIA
13. VILCA TRAUCO LINA KETTI.

EL Sr. Decano procede a distribuir los expedientes para su revisión respectiva por los miembros del consejo de facultad, procediendo a entregar para su revisión de los expedientes correspondientes a los títulos de Ingenieros de Alimentos y los títulos para ingenieros pesqueros, luego de la revisión respectiva de los miembros del consejo aprueban por unanimidad.....

ACUERDA:

Aprobar los Títulos de Ingenieros Pesqueros y los títulos de Ingenieros de Alimentos que a continuación se indican:

EXPEDIENTE PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO DE ALIMENTOS POR LA MODALIDAD DE EXAMEN ESCRITO CON CICLO DE ACTUALIZACION PROFESIONAL.

1. ELGUERA SIHUN KRYSCIA MARGARET
2. ALVAREZ CUBA VANESSA ANDREA
3. DE LA CRUZ MANRIQUE JESSICA MARISABEL
4. PEÑA VILCAPOMA LIDA ARACELLI
5. SANCHEZ DAZA GERALDIN STEPHANIE



6. RAMIREZ SOTELO PATRICIA
7. LOZANO CERCADO JUANA DEL CARMEN
8. OCROSPOMA JARA EVELYN MILAGROS
9. SINCE ALVAREZ MARIBEL JOHANNA
10. GUTIERREZ CHACÓN JOSÉ ADOLFO
11. PORTILLA TELLO JUAN DIEGO
12. ORDOÑEZ MARTINEZ CARLOS ALBERTO
13. NUÑEZ LEON PEDRO DANIEL
14. ROBLES CONTRERAS DAVID
15. OTIHUA LAOS CRISTIAN FRANZ

EXPEDIENTE PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO PESQUERO POR LA MODALIDAD DE EXAMEN ESCRITO CON CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL.

- 1 TIMANA CASTILLO SANTOS YOLANDA
- 2 HORNA PEREZ NELIDA ROSITA
- 3 CULQUI PEREZ SANDRA
- 4 CUELLO CAPCHA KENIA DAYANA
- 5 ATANACIO GONZALES EMPERATRIZ JULIA
- 6 MELGAR ASCENCIO GESSABELL ATENAS
- 7 HELFER CAMPOS DIEGO LEON HEBER
- 8 OYOLA ENCISO CARLOS GIOVANNY
- 9 ROSALES IBARRA LUIS ANTONIO
- 10 VARGAS TITO ALEX IVAN
- 11 GOMEZ COTRINA VICTOR HUGO
- 12 CARDENAS CRUZ NOEL
- 13 CANELO MONTERO ALONSO MANUEL
- 14 VASQUEZ RIOS BRIAN LESTER
- 15 ARÉVALO GARDINI FERNANDO

2. PROGRAMACIÓN HORARIA EPIA, EPIP Y CAÑETE.

- El Sr. Decano da lectura a los oficios presentados por los Directores de las Escuelas Profesionales de Alimentos y de la Escuela Profesional de Pesquería, donde se observan algunas modificaciones en la programación como el curso de Constitución Desarrollo y Defensa Nacional, se llevara fusionado Pesquería y Alimentos y se de igual manera el curso de Metodología de la Investigación Científica, la teoría será dictado por el Dr. Baldo Olivares Choque y la práctica será dictada por el Dr. David Campusano Anticono.
- El alumno Julio Calle Grados, hace mención que en este semestre se han encontrado dificultades por parte de los alumnos para matricularse en sus cursos, debido a los cupos en cada curso.
- La alumna Jessica Olivares Bendezú, menciona que la matrícula para el próximo semestre debe darse respetando estrictamente el promedio ponderado del alumno ya que hubo casos de alumnos de promedio ponderado aprobado no



han podido encontrar cupos en sus cursos reglamentarios. Igualmente solicita se amplíen los grupos horarios en los cursos de carrera.

- Después de presentadas las posiciones por los miembros del consejo se acuerda por unanimidad.....
- **APROBAR**, las programaciones horarias de las escuelas profesionales de Alimentos y Pesquería, juntos con las modificaciones presentadas.

3. INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN:

El Sr. Decano dio lectura al documento enviado por la Directora de la Unidad de Investigación, donde se envía el expediente aprobado por el comité directivo de la Unidad de Investigación, del informe final presentado por la Dra. KATIA VIGO INGAR, titulado "UNA ORGANIZACIÓN MATEMÁTICA DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS LOCALES DE FUNCIONES DE DOS VARIABLES EN TEXTOS UNIVERSITARIOS" , procediendo a su revisión por parte de los miembros consejeros, posteriormente a la revisión los miembros del consejo de facultad por unanimidad

ACUERDAN:

APROBAR, el informe final presentado por la Dra. KATIA VIGO INGAR, titulado "UNA ORGANIZACIÓN MATEMÁTICA DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS LOCALES DE FUNCIONES DE DOS VARIABLES EN TEXTOS UNIVERSITARIOS", en cumplimiento a lo normado por las directivas vigentes.

El Sr. Decano da lectura al documento enviado por la Directora de la Unidad de Investigación, enviando dos nuevos proyectos de investigación, aprobados por su comité directivo, titulados:

- "LA ORGANIZACIÓN MATEMÁTICA DEL TEOREMA DE LAGRANGE EN TEXTOS UNIVERSITARIOS Y SU APRENDIZAJE POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS", presentado por la Dra. KATIA VIGO INGAR, autora y responsable del proyecto que tendrá un periodo de 24 meses.
- TEXTO: "DISEÑO DE CRIADEROS Y CULTIVO DEL LANGOSTINO (*Litopenaeus vannamei*)", presentado por el Mg. JOSÉ ANTONIO ROMERO DEXTRE, con un periodo de 24 meses.

Después de la lectura y revisión de los expedientes presentados para nuevos proyectos de investigación, los miembros del consejo de facultad por unanimidad ...

APRUEBAN, Los nuevos proyectos de investigación presentados por los profesores investigadores, Dra. KATIA VIGO INGAR y Mg. JOSÉ ANTONIO ROMERO DEXTRE.

4. TRASLADO EXTERNO Y TRASLADO INTERNO.

El Sr. Decano da lectura al expediente N° 786 correspondiente a la alumna SALAZAR ANCALLA EDITH LUISA con código de postulante 111783 Ingresante a la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos por la modalidad de **Traslado**



Externo, procedente de la UNIVERSIDAD SAN LUIS GONZAGA DE ICA en el Proceso de Admisión 2015-II remitido con Oficio N° 0138 – 2016 D - ORAA, con la finalidad de efectuar la convalidación de asignaturas aprobadas en la Facultad de Origen con la asignaturas correspondientes a la curricula vigente en la EPIA-FIPA y con Oficio N° 003-2016-CCC-EPIA – FIPA, la Comisión de Curricula y Convalidaciones propone el cuadro de convalidaciones de la Srta. Alumna **SALAZAR ANCALLA EDITH LUISA** ingresante a la UNAC por Traslado Externo para consideración del Comité Directivo de la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos, se da lectura a la propuesta enviada por la comisión de curricula y convalidaciones siendo su dictamen el siguiente:

La Comisión de Curricula y Convalidaciones de la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos de la Universidad Nacional del Callao, ha convalidado 13 asignaturas y 54 créditos. Los miembros del consejo de facultad por unanimidad.....

ACUERDAN:

APROBAR, el cuadro de convalidaciones que ha realizado la comisión de curricula y convalidaciones de la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos de la Universidad Nacional del Callao, de la estudiante **SALAZAR ANCALLA EDITH LUISA**, con código de postulante 111783, ingresante a la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos por la modalidad de Traslado Externo procedente de la UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA, convalidando 13 asignaturas y 54 créditos.

El Sr. Decano da lectura al expediente N° 824 correspondiente a la alumna SANCHEZ TAPIA SILVIA VERONICA con código de postulante 114983 Ingresante a la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos por la modalidad de **Traslado Interno**, procedente de ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA en el Proceso de Admisión 2015-II remitido con Oficio N° 0167 - 2016 - D - ORAA, con la finalidad de efectuar la convalidación de asignaturas aprobadas en la Facultad de Origen con la asignaturas correspondientes a la curricula vigente en la EPIA-FIPA.

Se da lectura al cuadro de convalidaciones elevado por la Comisión de Curricula y Convalidaciones de la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos de la Universidad Nacional del Callao, totalizando 15 asignaturas y 61 créditos. Los miembros del consejo de facultad por unanimidad

ACUERDAN:

APROBAR, el cuadro de convalidaciones que ha elevado la Comisión de Curricula y Convalidaciones de la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos de la Universidad Nacional del Callao, de la estudiante **SANCHEZ TAPIA SILVIA VERONICA** con código de postulante 114983 ingresante a la Escuela Profesional de Alimentos por la modalidad de Traslado Interno, procedente de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera, totalizando 15 asignaturas y 61 créditos.



5. ORGANIGRAMA DE LA FIPA.

Se distribuyó un documento donde figura el organigrama de la FIPA, para su discusión, pero el profesor Arturo García Merino, propone postergar para una siguiente sesión la propuesta del organigrama, se hace la consulta respectiva a todos los miembros del consejo de facultad que por unanimidad.....

ACUERDAN:

POSTERGAR, la revisión del organigrama de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos para tomar mejor conocimiento de los puntos presentados.

6. APROBACIÓN DE CRONOGRAMA, PROFESORES DE LAS ASIGNATURAS PROPUESTAS Y DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PRESUPUESTO DEL CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL – GRUPO DE INGENIERÍA PESQUERA 2016 I.

El Sr. Decano da lectura al Oficio N° 001- CAP – IP – 2016 I - FIPA-UNAC, mediante el cual el profesor Ing. **CARLOS HUMBERTO PONTE ESCUDERO** Coordinador del Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Pesquera 2016 –I presenta la propuesta del cronograma y presupuesto del proyecto del ciclo de actualización profesional en Ingeniería Pesquera 2016 – I. El primer punto a modificar fue el horario que fue solicitado por los alumnos a que se cambie el horario de los días sábados de 16 a 21 horas.

Posteriormente se fue a la elección de los profesores mediante votación entre los miembros consejeros a la propuesta de profesores presentados por el coordinador con sus respectivos documentos según el reglamento lo pide, se procede a la elección de profesores para el primer curso TOPICOS SELECTOS DE ACUICULTURA, profesores propuestos Mg. José Antonio Romero Dextre e Ing. Gloria Albina Gutiérrez Romero.

Resultados: Mg. José Antonio Romero Dextre = 03 votos

Ing. Gloria Albina Gutiérrez Romero = 04 votos (Ganador)

Elección de profesores para el segundo curso, TOPICOS SELECTOS DE COMERCIALIZACIÓN PESQUERA, profesores propuestos Mg. Julio Granda Lizano y Dr. Enrique Gustavo García Talledo.

Resultados: Mg. **Julio Granda Lizano = 04 votos (Ganador)**

Dr. Enrique García Talledo = 02 votos

Abstenciones = 01



Elección de profesores para el tercer curso, TOPICOS SELECTOS DE GESTIÓN DE LA INOCUIDAD PESQUERA, profesores propuestos Ing. Arturo García Merino y Dr. Olegario Marín Machuca.

Resultados: **Ing. Arturo Mariano García Merino = 05 votos (Ganador)**

Dr. Olegario Marín Machuca = 00 votos

Abstenciones = 02

Elección de Profesores para el cuarto curso, TOPICOS SELECTOS DE INGENIERÍA DE LA CALIDAD, profesores propuestos Ing. Víctor Alexis Higinio Rubio e Ing. Genaro Christian Pesantes Arriola.

Resultados: Ing. Víctor Alexis Higinio Rubio = 01 voto

Ing. Genaro Christian Pesantes Arriola = 04 votos (Ganador)

Abstenciones = 02 votos

Posteriormente a la votación de los profesores y lectura de la composición del cronograma y presupuesto del proyecto del Ciclo de Actualización Profesional de ingeniería Pesquera 2016 – I, los miembros del consejo de facultad por unanimidad ...

ACUERDAN:

1º **DESIGNAR COMO DOCENTES RESPONSABLES** del dictado de las asignaturas señaladas en el numeral 1 de la presente resolución, a los siguientes profesionales:

Nº	ASIGNATURAS	DOCENTE
1	TOPICOS SELECTOS DE ACUICULTURA	Ing. GLORIA ALBINA GUTIERREZ ROMERO
2	TOPICOS SELECTOS DE COMERCIALIZACIÓN PESQUERA	Mg. JULIO GRANDA LIZANO
3	TOPICOS SELECTOS DE INGENIERÍA DE LA INOCUIDAD PESQUERA	Ing. ARTURO MARIANO GARCÍA MERINO
4	TOPICOS SELECTOS DE LA INGENIERÍA DE LA CALIDAD	Ing. CHRISTIAN GENARO PESANTES ARRIOLA



2° DESIGNAR COMO PERSONAL ADMINISTRATIVO DE APOYO al ciclo de actualización profesional en Ingeniería de Pesquera 2016 -I-, tal como se indica a continuación:

N°	CARGO	PERSONAL
1	SECRETARIA	Sra. SOCORRO DEL PILAR ORTIZ SALAZAR
2	PROGRAMADOR	Ing. ROBERTO QUESQUEN FERNANDEZ
3	CONSERJE	Sr. ENRIQUE RIVADENEIRA VIDAL

3° APROBAR EL CRONOGRAMA Y HORARIO de las asignaturas del ciclo de actualización profesional en Ingeniería de Pesquera 2016 -I-, tal como se indica a continuación:

N°	ASIGNATURA	HORARIO		CRONOGRAMA	
		SÁBADO	DOMINGO	FECHA DE INICIO	FECHA EVALUACIÓN FINAL
1	TOPICOS SELECTOS DE ACUICULTURA	16 a 21 hrs.	09 a 14 hrs.	SA: 02-04-2016	DO: 24-04-2016
2	TOPICOS SELECTOS DE COMERCIALIZACIÓN PESQUERA	16 a 21 hrs.	09 a 14 hrs	SA: 30-04-2016	DO: 22-05-2016
3	TOPICOS SELECTOS DE GESTION DE LA INOCUIDAD PESQUERA	16 a 21 hrs.	09 a 14 hrs	SA: 28-05-2016	DO: 19-06-2016
4	TOPICOS SELECTOS DE INGENIERÍA DE LA CALIDAD	16 a 21 hrs.	09 a 14 hrs	SA: 25-06-2016	DO: 17-07-2016



4° APROBAR EL CRONOGRAMA DE LA EVALUACIÓN FINAL por el jurado evaluador de las asignaturas del ciclo de actualización profesional en Ingeniería de Pesquera 2016-I, tal como se indica a continuación:

N°	ASIGNATURA	FECHA DE EVALUACIÓN FINAL DEL JURADO EVALUADOR
1	TOPICOS SELECTOS DE GESTIÓN DE LA INOCUIDAD PESQUERA	JUEVES 04 DE AGOSTO DEL 2016
2	TOPICOS SELECTOS DE INGENIERÍA DE LA CALIDAD	
3	TOPICOS SELECTOS DE ACUICULTURA	SÁBADO 06 DE AGOSTO DEL 2016
4	TOPICOS SELECTOS DE COMERCIALIZACIÓN PESQUERA	

6° APROBAR EL PRESUPUESTO del ciclo de actualización profesional en Ingeniería de Pesquera 2016-I, tal como se indica a continuación:

1. INGRESOS: Sobre la base del valor de una UIT: S/. 3 850,00

N°	RUBRO	CANTIDAD	INGRESO UNITARIO	TOTAL (S/.)
1	INSCRIPCIÓN	50	1000,00	50 000,00
2	INGRESO POR PAGO DE SEGUNDA CUOTA (35%)	50	472,50	23 625,00
TOTAL				73625,00



2. EGRESOS

N°	RUBRO	CANTIDAD	% UIT	TOTAL (S./.)
1	SUPERVISOR DE LA FACULTAD	01	1,1	4 235,00
2	COORDINADOR DEL CURSO	01	1,0	3 950,00
3	DOCENTE DE LA ASIGNATURA	04	0,025/HORA x 40 HORAS	15 800,00
4	REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS	01	0,5	1 975,00
5	PRESIDENTE DEL JURADO	01	0,6	2 370,00
6	SECRETARIO DEL JURADO	01	0,5	1 975,00
7	MIEMBROS DEL JURADO	02	0,4	3 160,00
8	SECRETARIO	01	0,5	1 975,00
9	PROGRAMADOR	01	0,5	1 975,00
10	CONSERJE Y LIMPIEZA	01	0,25	987,50
TOTAL				38 212,50

3. ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

N°	CONCEPTO	TOTAL (S./.)
1	INGRESOS	73625,00
2	EGRESOS	38212,50
3	UTILIDAD	35412,50



7. SUBVENCIONES.

El Sr. Decano, da lectura al escrito recibido el 11 de marzo del 2016 por medio del cual el profesor Principal D. E. Ing. ABIU DAVID CAMPOSANO ANTICONA, solicita financiamiento de sus estudios del IV Ciclo de la Maestría en Gestión Pesquera en Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao, los miembros de consejo de facultad por unanimidad

.....

ACUERDAN:

APROBAR la subvención para estudios de Maestría en Gestión Pesquera al profesor David Campusano Anticona por un monto de dos mil y 00/100 nuevos soles (S/. 2,000).

Siendo las 13:00 horas y no habiendo más puntos que tratar se dio por concluida la sesión Extraordinaria.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos

Bigo. Erasmo Enrique Barrientos Aguilar
Secretario Académico - FIPA